Año I. Alicante 1.° de Mayo de 1879. Núm. 25.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 1.° de Mayo de 1879.

EL ÚLTIMO MONO.

Cualquiera creerá, al leer el epígrafe con que encabezamos nuestro artículo, que vamos á ocuparnos del infortunado proletario, pero se equivoca si tal piensa, pues materia es esta harto debatida, sobre la que nada podríamos decir, que no esté repetido hasta la saciedad, en discursos, periódicos y folletos; sobre la que se ha hablado, mas de lo necesario y de lo prudente.

Otros son los propósitos que hoy mueven nuestra pluma; existen muchas clases de infortunios, muchas categorias de desheredados, que sufren el rigor de la desdicha; no es al último mono, bajo el punto de vista de la posicion social, á quien consagramos estas líneas, sinó al último mono entre las personalidades jurídicas del Estado, al mísero, al abatido, al agobiado, y por mas de un título, digno de mejor suerte y de mas alta consideracion por parte de todos: al Municipio, en fin.

Amantes y admiradores sinceros de esta secular, veneranda y paternal institucion, que cuenta en nuestra España ochocientos años de honrosa vida y de brillante historia, estrechamente ligada con la de las vicisitudes populares de las que siempre ha participado, no podemos olvidar, no olvidaremos ni por un momento, sin pecar de ingratos, que en los municipios, encontró su muerte el turbulento y espoliador feudalismo; que ellos conquistaron inmunidades y franquicias para los pueblos, emanciparon al infeliz y vejado siervo, prestaron eficaz apoyo al trabajador para organizarse poderosamente en gremios y poner coto á la inícua esplotacion de que le habian hecho objeto los señores, prodigaron la sangre generosa de sus mas esforzados campeones, en aras de nuestras libertades y perecieron con ellas en la hecatombe de Villalar, en el cruento suplicio de los inolvidables comuneros, espectáculo de horror y de impiedad, con que inauguró la casa de Austria su funesta dominacion en este noble suelo, para dejarlo despues de un siglo, abandonado al capricho de un fraile inmundo y á la imbecilidad y estupidez de un rey supersticioso.

Y si salvando el largo periodo, que de tan tristes fechas nos separa, durante el que la institucion municipal ha ido perdiendo toda su fuerza y prestigio, para arrastrar una existencia cada dia mas penosa y miserable nos remontamos á la época actual, preciso es reconocer que si grande fué su mision en tiempos pasados, no lo es menos la que siquiera sea de una manera trabajosa y restringida, cumple en los presentes aun decaida, humillada y cohibida como se encuentra pues cual solícita y cariñosa madre, atiende en la medida de sus mermados recursos á las múltiples y perentorias necesidades comunales de los ciudadanos, vela incesantemente por su salubridad y seguridad, les proporciona medios de instruirse y educarse, enjuga las lágrimas del que sufre, dando á la madre desvalida, auxilos para lactar al tierno niño; socorro al caminante que lo implora, asistencia facultativa y medicamentos al enfermo pobre, asilo y alimentos al pauperismo, ya que no ha podido curar esta llaga social, en mas de una ocasion se ha impuesto duros, inmensos sacrificios, para conseguir que renaciera la perdida alegria en el hogar paterno, devolviéndole al hijo redimido del servicio de las armas; para llevar el bienestar y la prosperidad al seno de las familias, fomenta los intereses locales, ya estudiando y venciendo los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento; ya estimulando su desarrollo, con la creacion de centros instructivos, artísticos, científicos ó literarios; promoviendo certámenes: premiando á la virtud, al trabajo, al saber, celebrando férias y mercados; abriendo vías de comunicacion; embelleciendo las poblaciones y dotándolas de atractivos y comodidades, y áun de los más indispensables elementos para la vida; amparando y protegiendo toda empresa útil, provechosa y benéfica; y en fin, cuando una crísis industrial cierra la fábrica y el taller, privando al honrado menestral de los medios de ganar su subsistencia, la mano siempre bienhechora del Municipio, es la designada por la ciencia para salvar el conflicto, poniendo en ejecucion obras en que se dá empleo á millares de paralizados brazos, evitando asi, en lo posible, el hambre y la desdicha; y en esos momentos supremos de angustia y desconsuelo, en que una poblacion se vé afligida por azote epidémico, y abandonada por aquellos que cuentan con recursos para emigrar del foco pestilencial, en donde todo es llanto y desolacion, del seno de las corporaciones municipales, se levantan héroes sublimes que, dominando los instintos de la propia conservacion, despreciando la muerte y luchando contra ella, si asi cabe decirlo, le disputan las víctimas, se colocan al lado de los que sufren, les infunden ánimo y valor, prodigan todo género de cuidados y consuelos al pobre enfermo, mitigando sus dolores con el bálsamo de la caridad, y si es necesario, tienden su mano, unen su voz para hacerla más potente, y piden al mundo una limosna para socorrer al que padece.

Ante hechos tan elocuentes é innegables como los que ligeramente acabamos de esponer, y que, tan alto hablan en pró de quien los ha consumado, no dejaremos de repetir una y mil veces, que no ha existido, que no existe institucion, que de mas beneficios haya colmado á los ciudadanos, y por consecuencia, que mas acreedora sea á su cariño, estimacion y respeto, que la institucion municipal; y sin embargo en este pais de las Cartas pueblas, en donde se manifestó y derramó sus bienes por vez primera, su situacion presente, no puede ser ni mas deplorable ni mas desgarradora; raya hasta en desesperada y degradante: el desprestigio la envuelve: la ingratitud y el desengaño la asedian: la miseria la ahoga y mata: graves, gravísimas son las responsabilidades que sobre ella pesan é ineficaces los medios de que dispone para evitarlas: no hay para ella miramientos ni siquiera compasion, está rodeada de inminentes peligros, entre Scila y Caribdis vive pendiente de una perpétua amenaza, abrumada bajo los innumerables servicios que tiene á su cargo; todos hacen leña de este árbol caido; el gobierno de la nacion, los gobernadores civiles, las comisiones provinciales, las autoridades militares, las judiciales, los jefes económicos, los de estadística, en una palabra, todos los funcionarios públicos, tienen imperio sobre las corporaciones municipales, órdenes siempre terminantes que comunicarles sin cesar, y medios coercitivos, no escasos de que valerse, para obligarlas á su cumplimiento; la multa, el planton, el apremio, la intervencion de fondos y otros de carácter mas grave y de efectos mas enérgicos, son plagas, que caen con frecuencia sobre los municipios, causándoles irreparables daños, que empeoran su ya precaria situacion; observándose aqui, el curiosísimo y singular fenómeno, de que, los que mandan, sirven al Estado, mediante un sueldo ó remuneracion, y los que obedecen, desempeñan sus cargos gratuitamente; por lo cual, es forzoso confesar y reconocer, que el concejal ocupa su comprometido puesto, ó merced á una abnegacion sin límites, digna de mejor suerte, ó sucumbiendo á una imposicion incontrarestable, hija de las circunstancias personales, en que se encuentre el individuo.

Como es natural, tantos y tan ineludibles deberes, como gravitan sobre el municipio, se traducen en considerables sumas de gastos, cada dia mas crecientes, para cuyo costeamiento, no bastan los mezquinos arbitrios que al efecto la ley autoriza; resultando de aqui, enormes déficits, que van aumentando su deuda, de un modo alarmante, hasta el punto, de que, es seguro, que si hoy se liquidase lo que deben todos los ayuntamientos de España, segun cálculos prudentes, no bajaria de mil millones de reales; y como si esto no fuese bastante, á las atenciones propias de dichas corporaciones, hay que agregar el contingente provincial, que asciende á una respetable cantidad, y los cuantiosos gravámenes, que sin consideracion, impone la Hacienda nacional á la local; pues las diputaciones de provincia, tienen reducida

toda su actividad económica, á la simple y fácil tarea de cubrir sus necesidades, mediante un reparto, entre los pueblos de sus respectivas circunscripciones, y el Estado, cada vez mas ávido de ingresos, mas absorbente, no obstante el riquísimo tesoro que le suministran las numerosas y abundantes fuentes de tributacion, que ha podido abrir y esplotar, gracias á las omnímodas facultades de que goza, ha puesto tambien su mano sobre el esquilmado patrimonio del comun, se ha apoderado de sus bienes propios, de sus mas productivos y legítimos impuestos, cegando así el manantial de sus recursos, al mismo tiempo que ha multiplicado sus apuros, con variadas é insostenibles cargas, exigiéndole el cinco por ciento de sus ingresos, una peseta por habitante, en sustitucion del impuesto sobre la sal, y elevados cupos por consumos, que cada año son recargados hasta lo insoportable; en vano, de todos los ámbitos de la nacion, se han levantado sentidas quejas y dirigido justas peticiones en demanda de alivio; nunca han sido atendidas por la superioridad, nada han conseguido los ayuntamientos, la más rotunda negativa ha desvanecido sus esperanzas; y si para salvar supremos conflictos económicos, han apelado á medios estraordinarios, al solicitar la competente autorizacion, han recibido un tremendo desengaño; pues los funcionarios encargados de informar, raras veces, ó nunca, lo han hecho favorablemente, las ligas de contribuyentes, como es de reglamento, se han declarado contra el proyecto, el industrial y el comerciante, lo han condenado; la prensa lo ha combatido, han hecho coro los demás, y el gobierno ha negado lo que se pedia, quedando todos contentos y satisfechos y dispuestos, eso sí, á seguir pidiendo al municipio, economías, muchas economías; mejoras, muchas mejoras, que atienda cumplidamente á todos sus servicios, que pague sin demora á todos sus acreedores, que celebre costosos festejos y pomposos funerales cuando se lo manden, que se convierta en un taumaturgo financiero; y en tanto, al compás de esta sangrienta burla, se hace el vacío en torno de las corporaciones populares, van inspirando general desconfianza, su descrédito cunde pasmosamente, con mengua de su decoro y dignidad, y su prestigio se estingue, despues de ser arrastrado por el mugriento mostrador de la tienda de comestibles y hasta por el sucio pavimento de la taberna, en donde, so color de compasion, se desuella vivo al infeliz dependiente municipal, fiándole á alto precio el pan que necesita para sí y su familia y haciéndole las cuentas del Gran Capitan.

(Continuará.)

Dice tantas cosas nuestro apreciable colega *El Graduador* y así á granel, que es casi imposible contestar á todas, pero en fin, ello es fuerza, que puesto que el órgano del posibilismo se ocupa de LA UNION DEMOCRÁTICA, aunque solo sea para llamarnos «chico indócil, parlanchin y batallador» correspondamos á su galantería, no haciendo mencion de aquellos «moldes oscuros» ni de lo que manifestaba *El Graduador* «de no discutir con nosotros,» porque dicho se está que lo que *El Graduador* escriba hoy, ha de contradecirse al siguiente dia. Tal vez le dure aun á *El Graduador* la hilaridad de que nos habla, y por si esto es así, diremos que por nuestra parte no hemos de contribuir á anublar la alegría de ese periódico. Nosotros conocemos quién hubiera llorado por mucho menos que por lo que nosotros decíamos: pero en último resultado esto es cuestion de temperamento.

Nos sorprende diga *El Graduador* en son de queja que hemos empleado cuatro columnas para contestarle siendo así que el que esto escribe, el dia anterior dedicábanos casi el número del diario posibilista: pero lejos de nosotros tomar á mal esto, nos alegramos de tan buen recuerdo. Hasta en esto pensamos de diferente manera; está visto que no nos entendemos.

Es menester toda la frescura del diario posibilista para hablarnos de programas, y de inteligencias con no sabemos que candidatos monárquicos, como es una impertinencia decir que se pidió el permiso telegráficamente para que pudiera publicarse LA UNION DEMOCRATICA, ¿qué tenemos que ver nosotros con todas esas especies inventadas por *El Graduador*? Su fecunda inventiva las forja y ni siquiera merecen los honores de la refutacion.

Quien nos lee sin pasion puede ver que somos de oposicion: solo al colega se le ocurre dudarlo.

En otro lugar de nuestro diario encontrará contestacion á lo de las cartas á sus amigos de *La Provincia.*

Hace poco, *La Provincia* nos hablaba de la conducta que debiéramos seguir para estar bien con los *posibilistas*, y hasta se permitia indicarnos que por el camino emprendido, no llegaríamos á la union de los elementos democráticos-¿es qué la desea *La Provincia*? Dígalo francamente, y entonces estará á nuestro lado; pero si no la quiere, como no la querrá, déjenos que á nuestra manera, arreglemos nuestras diferencias—¿no comprende *La Provincia* que en este entierro no tiene vela? Pero tal vez seamos demasiado severos al ocuparnos de *La Provincia*; tal vez en sus hombres haya quien conserve adormecidas simpatías á la causa de la democracia que es la de sus antiguos correligionarios y debemos tratarla con mas afecto—¿Qué seria el periodismo en Alicante sin *La Provincia*? Nada, así es que estando ese periódico, podemos decirle que si la discusion periodística puede ser apasionada, en nuestras columnas será, siempre decorosa. Juzgaremos á los hombres públicos, pero no los escarneceremos, porque para ello no hay derecho alguno. Ya nos irá conociendo la provincia.

¡Qué mal sistema emplea nuestro colega *El Graduador* con sus perpétuas y retumbantes amenazas! Eso ni es político, ni es caballeroso, ni es prudente.

Si tiene algo que decir ó denunciar; si en esa esfera de acusacion y denuncias se satisface la naturaleza de *El Graduador*, acabe de una vez de patentizar su manera de ser; diga cuanto sepa ó crea saber, nosotros contestaremos y obraremos como á nuestra justicia y á nuestra dignidad corresponda y quedaremos pagados; pero eso de estar gritándonos hace un mes—«¡qué te tiro! ¡qué te mato!»—eso no es propio de quien bien se estime.

Por lo pronto, aseguramos á nuestro colega que no conocemos á ese *célebre guerrillero* de quien parece quiere hablarmos; y en cuanto á la venida de las fragatas, en cuanto á ese recuerdo odioso que á todas horas nos arroja como miserable recurso de combate, le diremos que todo el que sostenga que uno de nuestros amigos hizo venir á los buques insurgentes, falta á lo mas sagrado de la verdad y falta conscientemente.

CONSTE.

¿Por qué ha de sublevarse nuestra conciencia al recordar las elecciones de los señores Fernando Gonzalez y Bas?

En cuanto al primero de estos señores, el partido acordó la candidatura del Sr. Fernando Gonzalez, demócrata respetado y querido de todos sus correligionarios; el amor propio del Sr. Maisonnave hubo de resentirse de tal preferencia; y se metió en su casa sin querer ayudar á su compañero ¿es nuestra conciencia la que debe sublevarse?

En cuanto á la del Sr. Bas, *El Graduador* sabe cuales fueron los recursos *efectivos* que la familia y amigos del Sr. Bas emplearon; si todos hubiesen mostrado el mismo desprendimiento, probable hubiera sido el triunfo del Sr. Maisonnave; pero no quisieron ó no pudieron mostrarlo, y el Sr. Bas triunfó.

Tenemos memoria.

Todos los dias, en todos los números y en todos los tonos, nos llama *El Graduador*, cantonales, rojos y otras lindezas.

¡Mezquino recurso!

¡Qué pronto olvidan ciertos hombres su historia!

Recordemos . . . .

. . . .

El termómetro subia á medida que las pasiones se desencadenaban.....

La declaracion de la prensa exacerbaba los ánimos......

Y los clubs, ébrios, enardecidos, exasperados protestaban solemnemente de los atropellos que se cometian contra los propagandistas mas respetables de la democracia.....

Roque Barcia, cuyos escritos apadrinaba el periódico *La Revolucion* de Alicante (1870) fué desterrado y la redaccion de este periódico se revolvió furiosa contra los poderes que atropellaban á tan popular escritor.

. . . .

La Revolucion (periódico) defendia los *cantones* y los *pactos sinalagmáticos*, y estaba reputado como un periódico *federal, intransigente y rojo......*

¿Conoce *El Graduador* á algunos posibilistas de hoy que fueran en 1870 *rojos, intransigentes* y partidarios de los *pactos sinalagmáticos*?.....

Diríjase á *dos* de sus redactores y los conocerá.

Lo que el Sr. Fernandez declara más de una vez en su carta publicada en LA UNION DEMOCRÁTICA, no es lo que con mala fé asegura el periódico ministerial *La Provincia*, y es menester estar ciegos por la pasion para no ver en la carta del candidato por Denia D. Lorenzo Fernandez, la protesta más solemne, al par que la condenacion más esplícita de la conducta seguida por las autoridades en materia de elecciones.

Alejados nosotros de la lucha electoral, porque preveíamos lo sucedido, no podemos no obstante callar cuando periódicos, especie de turiferarios de lo existente, no cesan en disparar sus tiros contra los candidatos de oposicion y hablar de triunfos que son un sarcasmo arrojado á la faz de la noble nacion española.

Ni una palabra más: cuando á los manejos de empleados públicos y malas artes del gobierno deben candidatos independientes su derrota, está léjos de serlo, es un triunfo que enorgullece.

Sépalo *La Provincia* y sea más *veraz* en sus afirmaciones.

Nos ha hecho gracia la frescura y la serenidad con que *El Graduador*, en su número de ayer, asegura que á consecuencia de un suelto publicado en dicho periódico llamando la atencion de los jefes de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha resuelto abonar al jefe del batallon de depósito de Villena, el exceso del billete que se les exigió en la estacion de San Vicente, á los reclutas disponibles destinados al referido depósito.

Y decimos que nos ha hecho mucha gracia tanta frescura, porque sabemos positivamente que cuando *El Graduador* se acordó de llamar la atencion de los jefes de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre el pasaje de los mencionados reclutas disponibles, ya hacia bastantes dias que se venia gestionando la correspondiente reclamacion por el oficial representante del distrito de Villena en esta ciudad, Sr. Arenas del Espino, y cuya reclamacion ya se habia terminado á la aparicion del suelto publicado por el diario posibilista.

A cada cual lo suyo, con permiso de *El Graduador*.

Es cosa de ver como pide que se haga la luz un periódico que, por sarcasmo sin duda, se llama *La Provincia*, cuando en realidad debiera apellidarse *Las oficinas*;—¿para qué diantres querrá la luz el colega?—¿será para ver los males que pesan sobre el país desde que por asalto se apoderaron de la cosa pública sus amigos? Pues si es para esto, tenemos bastante los españoles con la luz del entendimiento para ver por desgracia, como no parecen los milloncejos con destino á

Manila, y para distinguir perfectamente las grandes figuras de Toreno y Romero Robledo; el primero proyectando hipódromos, y el segundo hilvanando discursos y preparando elecciones.

Vuelve *El Graduador* en su número de ayer á ocuparse del asunto Astiz, y dirigiéndose á *La Provincia*, dice:

«Desconoce la órden de la Direccion general de Contribuciones que manda ingresen inmediatamente en la Sucursal de la caja de Depósitos las cantidades que *ilegítimamente* han percibido los comisionados de apremio y que sean devueltas las fincas á sus verdaderos dueños por no haberse hecho las subastas con las condiciones *legales?*

No es cierto que la Direccion general haya mandado que sean devueltas las fincas á sus verdaderos dueños por no haberse hecho las subastas con las condiciones legales; y nos valemos de la frase *no es cierto* por no emplear otra más dura, aunque más propia, por no faltarnos á nosotros mismos.

Es lo único que puede contestarse de las pocas palabras que el diario posibilista dedica á este asunto.

Desfigurar los hechos para deducir consecuencias provechosas, es un mal recurso político; eréalo nuestro colega posibilista.

Si nuestros amigos escribieron esas cartas á los electores demócratas, no es cierto que fuesen escritas para que no votasen al señor Maisonnave.

Nuestros amigos habian declarado el retraimiento y lo que deseaban era que los demócratas no votasen á nadie: ¿lo entiende *El Graduador*? Ni al Sr. Maisonnave, ni á nadie, esta es la verdad del hecho.

No quisiéramos fuese cierto lo que *La Provincia* de ayer nos dice de que en la seccion de Sella figuraba en la mesa como interventor moderado y emitió su voto á favor del Sr. D. Gil Osorio, D. Marcelino Lloret, vocal del comité republicano posibilista del distrito.

Nuestras noticias coinciden con lo manifestado por el órgano situacionero, pero no queriamos darla, diferenciándonos en esto como en tantas otras cosas de *El Graduador*, periódico que le falta el tiempo para contarnos de un *federal* que votaba con los ministeriales.

Aun está reciente la acusacion del colega cuando ya está á su vez siendo objeto de igual cargo por *La Provincia*. Justos juicios de Dios.

No sabemos si en esta ocasion nos dirá tambien *El Graduador* aquello de que cuando se entra de visita en una casa y no se ofrece asiento etc., pero no seria estraño que el periódico que se ha negado siempre á dar esplicaciones con respecto á los comités posibilistas de la provincia, nos salga hoy con algun subterfugio: esperaremos.

Nuestro colega *El Graduador*, que tan alarmado se mostraba estos dias pasados con lo que él llamaba nuestras inteligencias con *El Constitucional*, entona ayer su segundo ó tercer reclamo, para atraer á sus filas á los constitucionales.

Y la táctica empleada esta vez por *El Graduador*, merece aplauso, por lo claras y palpables que son sus evoluciones; ello es verdad que no se necesitan recursos de habilidad para evolucionar como nuestro colega lo ha hecho en esta ocasion; pero al menos ha tenido el mérito de la claridad y de la franqueza.

Dos artículos seguidos con el epígrafe de *¿Qué representa El Constitucional?* Este era el fuego de guerrilla, para dar despues la batalla, proclamando que, no representando *El Constitucional* á su partido, deben los constitucionales caer en brazos de *El Graduador*.

Créalo el colega posibilista; lo que está actualmente haciendo es una farsa política que lo desacredita y lo inutiliza.

Llamó á gritos á los constitucionales; y al tratarse de las listas electorales, hizo cuanto pudo por mermarles los votos legítimos del coestitucionalismo ¿se acuerda de los electores Sres. Orts, Bellido y Maluenda?

Llamó á gritos á los constitucionales; y á poco tiempo, inutiliza la eleccion del señor Abascal, uno de los constitucionales mas caracterizados en su partido, qué es esto más que conveniencia y farsa?

Ahora llama otra vez á los constitucionales, despues de haberles regalado tantos *micos*, incluso el de Elda, y les dice—«venid á nosotros *puesto que ambos hemos aceptado la constitucion de* 1869.»—

La constitucion de 1869 aceptada, sin mas esplicacion ni salvedad, por los posibilistas; bueno es saberlo: pero si eso es cierto, no son los constitucionales los que deben ir á los posibilistas; son los federales de ayer, son los arrepentidos de hoy, los que se van al partido monárquico constitucional. Acabad de decirlo de una vez: otro saltito hacia atrás y viva el progreso.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá lugar en este magnífico coliseo, una variada y escogida funcion, en la que tomará parte la aplaudida compañía que ha venido actuando en el Teatro Español, y cuyos productos se destinan al socorro de una desgraciada familia de esta capital.

No dudamos que nuestro pueblo, siempre pronto á socorrer la desgracia, llenará esta noche el Teatro Principal, con el objeto de proporcionar algun consuelo á esa desgraciada familia.

Se nos remite para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Muy Sr. mio y estimado compañero: Con el fin de poner las cosas en su lugar correspondiente, y haciendo honor á la verdad respecto á la retirada de nuestro querido amigo D. A. Leveroni Morales como Administrador de *La Ilustracion Popular*, he de merecer de V. la insercion de la adjunta carta en su acreditado periódico, en la cual se demuestra que la separacion del Sr. Leveroni como Administrador, solo responde al parentesco que le une con la persona aludida en la noche del 17 de Abril último al tratar de ofender á los dependientes del Teatro Español de que nos ocupamos en nuestra Revista del 28 del pasado mes.

He aquí la carta.

Sr. D. Antonio Reus.

Muy Sr. mio: Sírvase V. no publicar mi nombre en el periódico *La Ilustracion* como Administrador, pues no estoy conforme con el suelto que van á publicar referente á los porteros del Español.

Suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Leveroni.

Alicante 26 de Abril 1879.

Como vé *El Graduador*, mal puede constarle que el Sr. Leveroni deseaba su separacion desde hace algun tiempo *que no efectuó por motivos de compañerismo*, pues por la carta anterior comprenderá nuestro colega que dicha separacion data desde el 26 del pasado Abril ó sea desde hace cinco dias, por no estar conforme con que *La Ilustracion Popular* se ocupase de decir la verdad de lo ocurrido en el Teatro Español, siendo muy natural que esto sucediera, por cuanto que la persona aludida en nuestro suelto del 28 de Abril está unida con lazos de parentesco con el Sr. Leveroni, lo cual ya preveiamos.

La verdad en su lugar.

Queda de V. su mas atento y afectísimo S. S. y compañero.

Q. B. S. M.

N. Visconti y Monllor.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuacion).

Eres mi angel malo Escobedo—dijo el rey.

—Soy por el contrario el más ardiente partidario de mi señor y el súbdito que mas se desvela por proporcionar á V. A. la felicidad como la entendemos aquí en la tierra.

—Y veamos—¿tienes formado algun plan?—dijo el rey.

—Magnífico, sino me engaña mi deseo y esperiencia.

—¿Cual es este?

—Muy sencillo, en primer lugar es menester que el de Luna permanezca en Madrid algun tiempo, y esto se conseguirá, dando largas al pleito que sobre una cuantiosa herencia tiene entablado, una vez retenido así nuestro hombre ya me cuidaré de que un galopin que hace tiempo me sirve en calidad de page, entre al servicio del de Luna, de esto me encargo yo, pues el buen esposo de D.ª Blanca no me negará este pequeño favor. Si conseguimos esto, Froilan que es listo, nos tendrá al corriente de lo que ocurra en la casa y se cuidará de llevar cuantas misivas sean menester: conocido al enemigo, lo demás es cosa fácil, V. A. cuidará de invitar á palacio al de Luna, y la reina que nada sabe de nuestro plan, puede captarse las simpatías de D.ª Blanca, y dejemos correr los acontecimientos.

—No me parece mal tu plan, pero...

—¿Pero qué?—preguntó Escobedo.

—Pero que me vá entrando miedo de entendérmelas con el de Luna, si por desgracia se descubren mis amores, y francamente, esto es muy sério. Mi buen padre, tuvo la humorada de mandar cortar la cabeza á D. Alvaro de Luna, esto, que lo sabe perfectamente su pariente, le hace estar conmigo asaz ceremonioso, y lo que hoy es mala voluntad, puede trocarse en odio y tener que repetir la segunda edicion de Don Alvaro.

—Eso es diferente, si V. A. tiene miedo, yo por mi parte renuncio á insistir de llevar adelante el plan, es una lástima, ¡es tan hermosa doña Blanca!

Y al mismo tiempo que esto decia Escobedo, miraba fijamente al rey

La indecision de Enrique IV fué de corta duracion, al recuerdo de las gracias de la esposa del noble castellano, la sangre del rey se enardeció, y ya no se habló más que de la conquista de doña Blanca; es decir, del deshonor de un noble, que adoraba á su esposa y que era fiel al trono, por más que tenia sobrados motivos de queja contra el rey de Castilla.

Y debemos confesar que en esta ocasion, la gloria de la iniciativa pertenecia de derecho á otro noble por sus antepasados, pero villano por sus hechos.

La pintura que hiciera Escobedo de las gracias de doña Blanca, y la facilidad con que hizo ver realizada la empresa, llevaron el deseo impuro al impuro corazon del libertino monarca, que ya se deleitaba allá en sus adentros, con el goce de la esposa del de Luna.

A este pensamiento venal y al discurso de Escobedo, propio del espíritu más profundamente corrompido del abismo, los demonios aplaudieron en tumulto.

Escobedo, era la personificacion de esos favoritos sin conciencia, especie de esclavos de la opulencia, y los esbirros del pobre, sonrien á la fortuna y se rien de la virtud.

¡Pobre Blanca!—¿cómo librarte de las asechanzas que desde muy pronto te rodearán?—¿cómo te defenderás de las insidiosas indicaciones de un sér corrompido? y el mismo D. Fernando al saber, si lo llega á conseguir, los planes del rey contra su honor ¿qué hacer? Seria de opinion de sufrir en silencio el ultraje, porque éste venia del rey, ó haciéndose superior á las preocupaciones de su tiempo, se pondria frente al monarca y gritaria hundiendo el acero en el corazon del robador de su honra:—¡Monarca del infierno, muere y condénate!

Preguntas son estas que naturalmente han de ocurrírsele al lector, conocido como es ya en parte el carácter y modo de ser de los esposos; y sin embargo, no pueden ser de pronto contestadas, el relato fiel de los hechos puede tan sólo llenar este vacío, anticipando nosotros la afirmacion: que Enrique IV es un sér especie de maniquí, y que prueba evidentemente que ni la malicia, ni la vergüenza, ni los placeres que esclavizan, ni la indolencia que enerva, ni la ociosidad que hastía, sirven para otra cosa que para secar el espíritu, corromper el alma y ser como lo era Enrique IV, juguete de aventureros y hombres sin honor y sin conciencia.

(Se continuará.)

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Despedida de la compañía, gran funcion para hoy.

La comedia en dos actos, *La Moliuera de Sillal*

La zarzuela en un acto, *La Pentinaora.*

La comedia en un acto, *Les criaes.*

Imprenta de Costa y Mira.

San Francisco, 28.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo, propietario en esta provincia D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Como ya son conocidas del público en general las inmensas ventajas de este sistema de luz á todos los conocidos hasta el dia, nos revela de reproducirlas, y solo diremos para los que no las conozcan, que arden sin tubo de cristal y no necesitan mecha; que no dan el más mínimo olor ni humo; que son completamente inexplosibles, siendo á la par el sistema mas económico.

Su uso se aplica con innumerables ventajas tanto para el uso doméstico como para alumbrado púclico.

Hay aparatos al alcance de todas las fortunas.

Todos los aparatos que hoy están en uso y gastan mecha y tubo de cristal se cambian fácilmente á este sistema por el precio de 16 reales.

La casa garantiza sus aparatos por tres años; pero deja de garantirlos desde que los alimenten con otro líquido que no sea de su procedencia.

El propietario ha vendido ya el privilegio para los pueblos que á continuacion se espresan, á los Sres. que asimismo se indican:

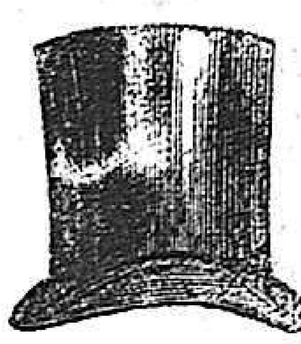
Alcoy y su distrito, D. Cayetano Quintana.—Agost, D. Dionisio Mas.—Cocentaina y su distrito, D. Fidel Martí.—Callosa Ensarria y su distrito, D. Evaristo Rodrigo.—Crivillente, D. Antonio Cremades.—Novelda y Aspe, D. Nicolás D'Algueville Solano.—Orihuela, D. Joaquin Cánovas.—Torrevieja, D. Vicente Martí.—Monforte, D. José Candela.—Santapola, D. Francisco Sanchez.—Elche, D. Manuel Peral.—Monovar y su distrito, D Ramon Berenguer.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugías superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

LINO ANTON

Sombrerero:  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

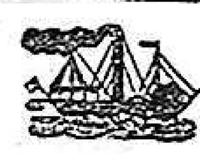
Hay además en el ramo de pastelería un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.



VAPOR ZURBARAN.

Saldrá el 9 del actual para Málaga, Cádiz, Lóndres y Havre.

Consignatarios, Carey y Compañía.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3-9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.